

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, D^a Beatriz Rodríguez Salmones, Diputada por Madrid, D. José María Beneyto Pérez, Diputado por Cuenca, D^a M^a Aránzazu Miguélez Pariente, Diputada por León, D. Juan Carlos Grau Reinés, Diputado por Baleares y D^a Valentina Martínez Ferro, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Comisión Europea ha propuesto distribuir 120.000 demandantes de asilo llegados a Hungría, Grecia e Italia entre los 28 Estados miembros y ha pedido a España que, de ese total, acepte a 14.931 refugiados, un 12,4%.

La cifra reclamada a España es la tercera más alta de la UE, detrás de Alemania (31.443 refugiados, un 26,2% del total) y Francia (24.031, un 20%) y es el resultado de un cálculo basado en cuatro criterios de distribución: la población, el PIB, el nivel de desempleo y el esfuerzo previo de acogida de cada país.

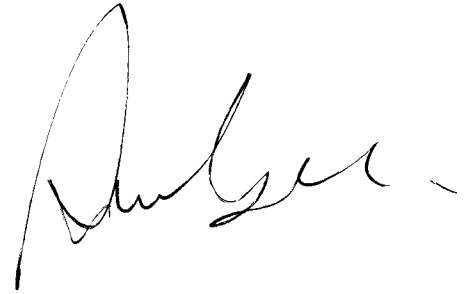
En consecuencia, se formula la siguiente pregunta:

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

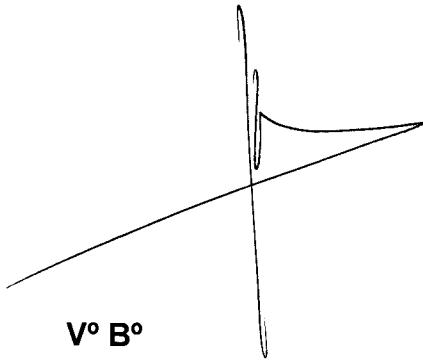
- ¿Qué medidas va a articular el Gobierno para dar respuesta al cupo de refugiados que Europa ha asignado a España?

Madrid, 02 de octubre de 2015



Fdo: LOS DIPUTADOS





Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 390 66 67/68/97 - Fax: 91 390 58 84

C
•
D
I
P
2
0
0
9
9
7
8
0
0
0
2
1
0
1
5
1
3
:
4
1